

## SEGUNDO BANDO DE ALCALDIA SOBRE FIBRA OPTICA EN ORTIGOSA DEL MONTE

Como ya adelanté la pasada semana, la compañía Telefónica España, S.A.U. ha solicitado y obtenido licencia administrativa para iniciar los trabajos necesarios para el despliegue de fibra óptica en nuestro municipio.

Como consecuencia de ello, ha habido vecinos que se han interesado respecto de qué ámbito de actuación va a quedar cubierta por este nuevo servicio.

El pasado día veintiuno del presente mes de enero, pedí información al responsable del proyecto en Ortigosa, quien de forma inmediata respondió en incluso envió a un técnico para dar cuantas explicaciones fueran necesarias.

Asimismo, nos envió por correo electrónico un plano en el que se puede observar de modo gráfico la zona de actuación geográfica, que abarca «la totalidad del núcleo urbano, incluidas la edificaciones pegadas a la autopista; tanto las industriales/agrícolas, como las destinadas a vivienda».

Además, y para tranquilidad de todos los usuarios, se nos informó que a partir de ahora, todos aquellos que tengan teléfono en su propiedad, verán sustituido el hilo de cobre por fibra óptica tan pronto como la compañía pueda efectuar dicha sustitución.

El Alcalde

Juan Carlos Cabrejas Minguéz.

